



ACTA RESUMEN DE LA MESA DE TRABAJO 4

TALENTO Y CULTURA

Lugar de realización: Cuartel de Artillería - Pabellones de producción creativa, 2ª planta. Calle Cartagena, s/n, 30002 Murcia.

Día: 22 de octubre de 2020 Hora: 12:00 h.

12 asistentes de FEMUAC, Cabildo de Cofradías de Murcia, Universidad de Murcia, Oficina de Congresos, CCOO Región de Murcia, Federación de Asociaciones de Vecinos, Ayuntamiento de Murcia, CERMI RM, FAMDIF/COCEMFE, Centros Culturales, Cajamar.

La reunión comienza con la presentación a cargo de Mayka Verde, del Servicio de Programas Europeos del Ayuntamiento de Murcia, quien explica brevemente el proceso de participación de las Mesas de Trabajo incidiendo sobre la importancia de la participación ciudadana en el proceso de elaboración de la Agenda Urbana Murcia 2030. A continuación, Prudencio Riquelme, del Departamento de Economía Aplicada de la Universidad de Murcia, expone la metodología de trabajo y la relevancia de contar con una visión compartida sobre el futuro del municipio, así como de las líneas de actuación prioritarias.

Tras la presentación de la metodología, se pone de relieve la relevancia de la mesa de trabajo número 4 en la cual se tienen que afrontar elementos desde el punto de vista del acceso de los ciudadanos a la cultura y también desde la óptica de su capacidad de impulsar la economía urbana. En este sentido, se explica que, como tal, la cultura no figura dentro de la agenda urbana, pero dada su vinculación con el ámbito productivo y social en términos de equidad y distribución territorial se ha considerado relevante, dada la especialización del municipio, abordar este ámbito como un elemento destacado de la Agenda Urbana de Murcia 2030.

Se recuerda la dinámica de participación señalando que, a diferencia de la primera sesión realizada el pasado mes de julio, en esta ocasión el turno de palabra será libre y no lineal, pudiendo realizar aportaciones en el momento que lo consideren oportuno y estableciendo turnos de palabra para cada uno de los temas que se abordarán en la sesión.

Se explica que, como parte del proceso de reflexión compartida realizado en el mes de julio, se establecieron cuatro grandes ámbitos de intervención:

- Tándem comercio-cultura-turismo.

- Atracción y retención del talento.
- Proyectos emblemáticos y proyección exterior.
- Identidad y valores etnográficos.

A partir de estos cuatro temas, se determina abordar los dos primeros. De esta forma se procede a presentar las líneas de trabajo del tema de tándem comercio-cultura-turismo. Se explica que, durante el pasado mes de julio, como resultado del proceso de diagnóstico compartido, se identificaron dos ámbitos de clara especialización productiva del municipio: el comercio y la gastronomía. Desde ese momento de reflexión se asume que la convergencia de las actuaciones llevadas a cabo en materia de turismo, cultura y comercio podrían convertirse en vectores para la atracción de público al municipio de Murcia y la generación de nuevas oportunidades de negocio y creación de empleo. De igual forma, durante el mes de julio se puso de relieve la importante red de equipamientos culturales existentes y la oportunidad que supone la especialización de los diferentes espacios para el desarrollo de las industrias culturales y el impulso de las manifestaciones artísticas y culturales a partir de la excelencia, manteniendo en todo caso un equilibrio con las manifestaciones culturales populares. Es decir, apostar por un lado en la especialización de determinados contenedores culturales y, por otro lado, mantener el carácter lúdico y festivo que tiene la cultura del municipio.

También se planteó como una línea de trabajo importante el desarrollo e impulso de productos turísticos y productos patrimoniales en los cuales la cultura podría participar como punto de unión entre el patrimonio y el turismo. Se puso de relieve que todo lo anterior debe acompañarse de un plan de accesibilidad universal en el sector cultural, turístico y comercial para plantear una propuesta unificada que permitiera proyectar a Murcia como un destino universalmente accesible.

Tras el primer turno de palabra, los elementos para enriquecer la caracterización de las líneas de trabajo del primer tema incorporan lo siguiente:

En primer lugar, se puso de manifiesto la ambigüedad y complejidad para la identificación de un concepto que incorpore las sinergias del tándem entre comercio, la cultura y el turismo. Ya que se reconoce que estos tres ámbitos son de especial relevancia para la Agenda Urbana de Murcia y que no pueden configurarse de forma estanca. Sin embargo, la acepción tándem no se considera adecuada ya que se pierde de vista que lo que realmente se pretende es realizar un planteamiento conjunto e integrado que permita generar

propuestas holísticas surgidas a partir de las complicidades entre los diferentes ámbitos, sin que por ello cada uno no pueda conservar su propia identidad.

También se reivindica que, dentro del espacio de colaboración entre estos sectores, Murcia sea identificada como un destino accesible. Para ello, es necesario impulsar líneas de actuación dirigidas a mejorar la accesibilidad en el interior del municipio, pero también de cara a la proyección exterior, por un lado, y a la mejora de los medios de comunicación haciéndolos más amables para personas con discapacidad, por otro lado. En este sentido se reclama que es necesario realizar un diagnóstico completo de las barreras arquitectónicas del comercio y los medios de transporte.

Asimismo, se subraya que se modifique el concepto de producto por otro que exprese mejor el entramado de las relaciones existentes entre sectores, expresando la forma en que se entretejen los mismos.

Tras estas intervenciones se da paso al segundo tema que tiene que ver con la atracción y retención del talento. En este ámbito se planteó que algunas de las ideas que se reivindicó de forma insistente en la mesa de trabajo del mes de julio, fueron las potencialidades que tiene al municipio al poseer dos universidades en su término municipal y el hecho de ser capital de una Región que en total cuenta con cuatro universidades. Así, se puso de relieve que, el hecho de contar con infraestructuras que favorecen la transferencia de conocimiento y la retención del talento, no se está traduciendo en oportunidades para los egresados de las universidades que tienden a migrar a destinos como Madrid, Barcelona o Valencia y, por tanto, se considera necesario generar iniciativas atractivas e innovadoras para que el talento universitario permanezca en el municipio.

Además de lo anterior, se planteó en la mesa del mes de julio como línea prioritaria de actuación la existencia de una apuesta decidida por la investigación aplicada y la transferencia de conocimientos como una de las mejores vías para incrementar las complicidades entre la universidad y los sectores productivos, por un lado, y la universidad y la sociedad en su conjunto, por otro.

En lo referente a la cultura, durante la ronda del mes de julio se puso de relieve la necesidad de sustituir el actual modelo de exhibición por un modelo focalizado en la producción artística que contribuya a generar nuevas oportunidades para los artistas locales y que de esta forma puedan florecer las artes y las iniciativas artísticas y culturales.

De igual forma, entre las líneas de actuación prioritarias se planteó la necesidad de contar con un ecosistema de apoyo al talento y el despliegue de industrias creativas y culturales como vía para la diversificación productiva del municipio de Murcia.

Tras las distintas intervenciones, las aportaciones para mejorar la caracterización de los temas vinculados a la atracción y retención del talento fueron las siguientes:

Se resalta que la importancia de la transferencia de conocimientos no se produzca únicamente hacia los sectores productivos, sino que también se realice hacia distintos colectivos de la sociedad.

También se reivindica apoyar la producción artística protagonizada por las mujeres, ante la actual desventaja que afrontan para la producción de actividades artísticas.

Se destaca la participación social como un elemento para la ampliación de los productos culturales para garantizar que la agenda cultural sea ampliamente compartida por el conjunto de la población murciana.

En línea con lo anterior se reivindica el gran potencial para la creación artística que existe en el municipio y a la cual es necesario garantizar un espacio colaboración y apoyo.

Tras agradecer la asistencia, se recuerda que el documento de trabajo permanecerá abierto hasta una semana antes de la siguiente reunión, por lo que pueden hacer sus aportaciones a través de participacion@ayto-murcia.es para continuar avanzando en la construcción de las líneas de trabajo.

Se levanta la sesión a las 13:10 horas.